

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 23 de marzo de 2023

OFICIO N.º 0113-2022-2023/GPPF-CR

Señor

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. -



**Asunto: Priorización y Exoneración de
publicación del Proyecto de Ley 1260/2021-
CR y otros.**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva dar gestión a la exoneración del trámite de segunda comisión y publicación de Dictamen, así como la ampliación de agenda y prioridad del debate en el Pleno del jueves 23 de marzo del presente, el siguiente proyecto que a continuación detallaré:

1260/2021-CR, 1802/2021-CR, 1913/2021-CR y 1958/2021-CR Proyecto de Ley que "LEY QUE ACTUALIZA EL BONO DE RECONOCIMIENTO A LOS APORTANTES DE LA ONP".

La norma reconoce y actualiza el valor nominal del Bono de Reconocimiento, considerando la totalidad de las aportaciones efectuadas al 31 de diciembre del 2022, por los ex aportantes a la ONP mediante el Índice de Precios al Consumidor. Cabe mencionar que nuestra legislación ya ha entregado bonos de reconocimiento de 1992, 1996 y 2001.

Finalmente, según información de la ONP, son 115,189 personas que en los últimos 20 años de traspasaron al Sistema Privado de Pensiones, teniendo por lo menos 48 meses de aportes.

Sin otro particular,



CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

Congresista de la República
Portavoz Titular